

San Andrés Cholula Puebla a 25 mayo de 2026.

**PADRES DE FAMILIA
DE PREPA UMAD**

P R E S E N T E

Reciban un cordial saludo. Por este medio les doy a conocer el **proceso de reinscripción para 5º semestre del ciclo escolar 2026 - 2027.**

1. Realizar el pago de inscripción del **15 de junio al 3 de julio del presente.**
2. **En caso de solicitar Beca SEP de Primera vez deberá hacer el pago antes del 3 de julio del presente en el departamento de caja mencionando que se va a tramitar BECA SEP PRIMERA VEZ, caja les emitirá un “recibo provisional” que se canjeará por FACTURA (si se requiere) en caso de ser beneficiado con la beca.**
3. **En caso de solicitar Beca SEP de RENOVACIÓN deberá hacer el pago total de la inscripción antes del 3 de julio del presente en el departamento de caja mencionando que se va a tramitar BECA RENOVACION, caja les emitirá un “recibo provisional” que se canjeará por FACTURA (si se requiere) y posteriormente se abonará el % del beneficio en la colegiatura de septiembre.**
4. Las listas de libros, útiles escolares, uniformes, calendario de pagos y Reglamento Escolar de Prepa UMAD podrá encontrarlos, para su adquisición y su consulta, en la página <https://imm.edu.mx/descargas/> , después seleccionar: Plantel Zavaleta y luego al nivel que le corresponde.
5. Deberá imprimir (de la misma página):
 - Convenio de Servicios Educativos.
 - Ficha de Reinscripción.
 - Aviso de Privacidad IMM Zavaleta Estudiantes-Egresados.
 - Reglamento General Prepa UMAD
6. **Para ingreso 5º semestre** entregar, en oficina de asesores de Prepa UMAD, **del 15 de junio al 10 de julio** en un horario de 9:00 a 14:00:
 - Los documentos del punto 5 (debidamente llenados y firmados)
 - Copia del recibo de pago total de reinscripción
 - **Copia del pago de la “cuota por actividades recreativas y de integración” (\$ 350.00 mismos que se deberán pagar en efectivo en caja escolar)**
 - Copia INE del papá y copia del INE de la mamá del menor
 - Una copia de C.U.R.P (del alumno), la impresión deberá ser reciente <https://consultas.curp.gob.mx>

Nota: Todos los documentos deberán estar firmados por la misma persona, en caso de no hacerlo se le devolverán los documentos hasta cumplir con esta disposición.

- 6 fotografías tamaño infantil, blanco y negro, fondo blanco, papel mate, no instantáneas, no polaroid, rostro serio, con retoque.

Hombres: Camisa blanca, sin barba, sin bigote, frente y orejas despejadas, sin lentes, sin ningún tipo de accesorio (aretes, collares, cadenas, etc.) **CABELLO CORTO** (orejas y frente despejada).

Mujeres: Blusa blanca con cuello camisero, frente y orejas despejadas, cabello recogido, sin maquillaje, sin ningún tipo de accesorio (aretes, collares, cadenas, etc.)

LAS FOTOGRAFÍAS DEBERÁN SER AUTOADHERIBLES.

7. El uniforme deportivo consistirá en pants (pantalón y chamarra) y playera, para mayor información de los lugares de venta consultar la circular de uniformes (punto 4).

ELECCIÓN DE GRUPOS DE ÁREA

El alta del alumno en los grupos por área, así como el cierre de estos conforme a su capacidad, se determinarán prioritariamente según el orden de entrega de los documentos de inscripción.

NOTA: Debido a las actividades propias del último año de Prepa UMAD, los alumnos de quinto semestre no llevan clase de deportes en la alberca, ambas horas de clase son de Educación Física.

Para los alumnos que ingresan a 5o semestres, el ciclo escolar 2026 - 2027 iniciará el lunes 17 de agosto del presente año.

Para cualquier duda o aclaración estoy para servirles.

A T E N T A M E N T E

“La mejor cultura para el mejor servicio”

Lic. Víctor Valerio Córdova
Director de Prepa UMAD
prepaumadz@imm.edu.mx